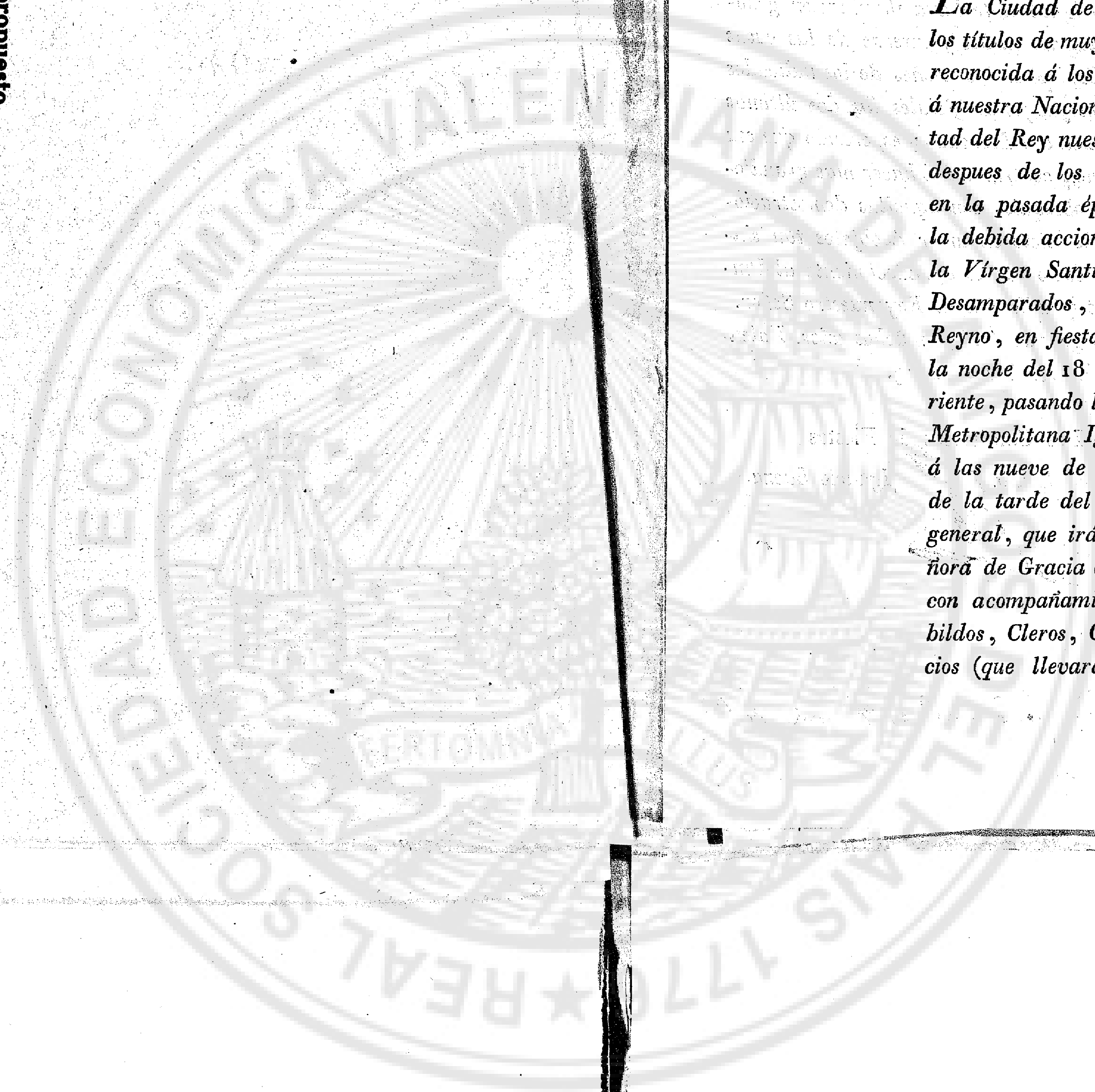


1823 6-71
III Varos, n. 9

Domicilio del propuesto

La Ciudad de Valencia que se honra con los títulos de muy Fiel y Leal á su Soberano, reconocida á los beneficios que ha dispensado á nuestra Nación el Todopoderoso en la libertad del Rey nuestro Señor y su Real Familia, despues de los padecimientos que sufrieron en la pasada época; ha resuelto tributarle la debida accion de gracias, por medio de la Virgen Santísima nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de esta Ciudad y Reyno, en fiesta pública, que celebrará en la noche del 18 y dias 19, 20 y 21 del corriente, pasando la Santa Imágen original á la Metropolitana Iglesia en la mañana del 19, á las nueve de ella, y á las tres en punto de la tarde del mismo se hará la Procesion general, que irá á la Capilla de nuestra Señora de Gracia del Convento de San Agustin, con acompañamiento de ambos Ilustres Cabildos, Cleros, Comunidades, Gremios y Oficios (que llevarán las Imágenes de sus res-

1823 6-71
III Varos, n. 8



1823 C-71
III. Santos, n. 8

pectivos Patronos y Banderas) Rocas, Enanos, Gigantes y demás Danzas de estilo. Para que sea esta funcion tan solemne como exige la grandeza del objeto, y hacer demostrable el júbilo que rebosa en los corazones de todos por tan gratos sucesos, tiene dispuesto igualmente haya iluminacion general, y adorno en las fronteras de las casas de esta Capital en las noches de los indicados dias, con fuegos artificiales las dos últimas en la plaza del Mercado; esperando que esa Corporacion contribuirá á hacer mas grandiosos estos obsequios con aquellas demostraciones que le dicte su amor á objetos tan singulares, como son el agradecimiento al Omnipotente y adhesion al Rey nuestro Señor. Dios guarde á V. muchos años. Valencia 14 de Octubre de 1823.

Los Comisarios de Fiestas

Manuel Agulló.

Ignacio Baeza.

Jes. de la R. Sociedad Economica de Amigos del País.

1823 C-71
III. Santos, n. 9

Agradecida la Ilustre Ciudad al esmero con que las Corporaciones Religiosas y Seculares de esta Capital han manifestado en públicas demostraciones, no obstante el corto tiempo que ha mediado, su amor á nuestro augusto SOBERANO, nos ha encargado darles en su nombre las mas expresivas gracias; cometido muy agradable para nosotros de desempeñar, pues que al dirigir á V. la excitacion de dicho Ilustre Cuerpo, estábamos bien persuadidos de la sinceridad de sus sentimientos hácia sus Magestades y Real FAMILIA.

Al mismo tiempo desea reunir una noticia de cuanto se ha practicado, para conservar la memoria de la lealtad y constancia con que Valencia ha celebrado el triunfo de sus MONARCAS; si bien le es notorio que despues de unas circunstancias amargas para todos, y en que se han exigido toda clase de sacrificios y procurado extinguir las Corporaciones, no ha sido fácil la posibilidad de igualarse en los festejos y en los dispendios; la Ciudad lo reconoce así: irán por lo tanto adquiriendo un doble mérito los esfuerzos que cada Cuerpo ha hecho, y los de los individuos de los mismos no reunidos, para celebrar la libertad del REY nuestro Señor y Real FAMILIA. En esta inteligencia esperamos que V. se servirá remitirnos una relacion ó nota de lo que hubiere practicado en estos dias, y un ejemplar de las poestas, si las hubiere impreso, para incluirla en la general que dispondrá la Ciudad, seguro de que cualquiera que haya sido la clase del obsequio hecho le dará siempre el aprecio que corresponde: cuya noticia se admitirá hasta el último dia del mes.

Dios guarde á V. muchos años. Valencia 22 de Octubre de 1823.

Los Comisarios de Fiestas de esta Ilustre Ciudad

Manuel Agulló.

Ignacio Baeza.

Jes. de la R. Sociedad Economica de Amigos del País.

1823 C-74
III. Santos, n. 8

S

El Ayuntamiento de esta Ciudad tiene dispuesto un Bayle en sus Casas Capitulares para el dia 29 del corriente, á las 10 horas de la noche, en obsequio de los Excmos. Señores Mariscal Conde de Molitor, Capitan General de estos Reynos D. Felipe de Saint-Marcq, y del benemérito Egército aliado, por sus heroicos esfuerzos y cooperacion á la deseada libertad del Rey nuestro Señor.

Espera que V. concurrirá á dicho festejo que se celebra con un motivo tan plausible y predilecto para todos los leales Españoles.

Se presentará este billete á la entrada.

Sr Director, Vice-Director y Secret. de V. Sociedad Economica.

1823 C-74
III. Santos, n. 8

